

SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE
PLENO DEL DÍA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN PRIMERA
CONVOCATORIA.

En Guadalupe a doce de junio de dos mil catorce, siendo las veinte horas y quince minutos, en la Sala de Reuniones del Centro Cultural de Guadalupe, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Guadalupe para celebrar sesión extraordinaria.

El Sr. Presidente D. José Mateos Gómez con la asistencia de la Sra. Secretaria de la Junta D^a M^a del Carmen Gutiérrez Gil de Pareja que ejerce las funciones que se le otorga y da fe del acto. Abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales de la Junta integrados en los siguientes Grupos Políticos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Gabriel Carrillo Gómez.

D^a. M^a Angeles Ruiz Baeza.

D^a. M^a Encarna Ródenas Ruiz.

D. Roberto Linares Frutos.

D^a. María José Martínez Hernández.

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español:

D. Angel Manuel Romero Conesa.

D. Braulio José Belmonte Marin

No asisten D^a Dolores Marin Montesinos y D^a. María José Martínez Hernández.

El numero total de vocales asistentes es de siete que es él numero legal de miembros del Pleno.

1.- APROBACION PRESUPUESTOS FIESTAS PATRONALES.

El Sr. Presidente informa que dentro de la cantidad destinada para las Fiestas Patronales, la Comisión de Fiestas ha presentado dos presupuestos para su aprobación en el Pleno, siendo los siguientes:

- Paco Casablanca Espectáculos S.L. de varios eventos por un importe de 7.623,00 €,
- Iluminaciones Elecfes, S.L, de alumbrado extraordinario por un importe de 4.000,01 €.

A continuación se procede a la votación siendo aprobados por unanimidad.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria doy fe.